

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 24 de agosto de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la modificación puntal de las normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Baralla: suelo urbanizable de uso industrial SUB-2, en Santo Estevo, en el ayuntamiento de Baralla (expediente 2021AAE2582).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el informe ambiental estratégico de 23 de agosto de 2021, sobre la modificación puntal de las normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Baralla: suelo urbanizable de uso industrial SUB-2, en Santo Estevo, en el ayuntamiento de Baralla.

Este informe ambiental estratégico puede consultarse en la dirección de internet <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave> introduciendo el código 2429/2021.

Santiago de Compostela, 24 de agosto de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: nqrkxmp3-u1r2-4ki5-brk7-frtklp7a1ln4

